

Curso 2017/2018
Encuesta de satisfacción de las familias
Sorteo de 3 lotes de libro para el próximo curso escolar 2018/2019
ACTA DEL SORTEO
15 de junio de 2018

Estimados padres y madres de nuestros alumnos, dentro de las acciones encaminadas hacia la mejora continua del servicio que prestamos, es importante conocer la opinión de las personas que confían a sus hijos al Colegio La Salle San Ildefonso. El pasado **15 de mayo de 2018** acudimos a ustedes para solicitarles que nos ayudasen a mejorar rellenando la **encuesta de satisfacción de las familias**, que como cada año realizamos a final de curso.

El cuestionario era anónimo y gracias a las nuevas tecnologías se realizó desde Internet.

Las familias recibieron una circular con una contraseña individual de acceso para completar la encuesta, las contraseñas cuya encuesta ha sido completada pasan a participar en el sorteo.

Hoy viernes **15 de junio de 2018, a las 12 horas** se ha efectuado el sorteo en las dependencias del Centro siendo los números ganadores los siguientes:

| GANADORES SORTEO | |
|------------------|------|
| Primer LOTE | 0173 |
| Segundo LOTE | 1002 |
| Tercer LOTE | 0879 |

| SUPLENTE | |
|------------------|------|
| Primer Suplente | 1078 |
| Segundo Suplente | 0884 |
| Tercer Suplente | 0351 |

Si transcurrido **un mes** desde la publicación de los ganadores y suplentes del ganador, alguno de ellos no establezca contacto con el Colegio para reclamar su premio, éste se entenderá desierto.

H. Maximiliano Nogales Morales
 Director del Colegio La Salle San Ildefonso

Términos y condiciones del sorteo:

1. Se sorteará entre los participantes en la encuesta de satisfacción de las familias 3 lotes de los libros que usarán los alumnos durante el curso 2018/2019. En caso de que alguno de los ganadores tenga más de un hijo en el Centro, éste podrá elegir para quién de sus hijos será el lote de libros. Si el alumno va a cursar Bachillerato, proyecto de dispositivos Chromebooks con licencias de libros digitales, el lote de libros será sustituido por el importe del concepto "Recursos, mantenimiento y licencias digitales" del contrato del proyecto, igualmente durante el curso 2018/2019.
2. Para poder participar en el sorteo, y poder optar a alguno de los tres premios, se deberá completar la encuesta de satisfacción de las familias, una vez finalizada, automáticamente su número de participación pasará a formar parte del sorteo. Si usted no finaliza la encuesta su número no participará en el sorteo. En el caso de que sea uno de los premiados deberá presentar esta circular como justificante de su participación.
3. El sorteo se realizará sólo entre los números de participación que hayan completado totalmente esta encuesta.
4. El sorteo será público y se realizará en las dependencias del Centro el día 15 de junio de 2018, a las 12 horas.
5. Los números ganadores se publicarán en la página web del Colegio www.lasallesi.com y redes sociales, a partir del 15 de junio de 2018.
6. Si transcurrido un mes desde la publicación de los ganadores, y suplentes del ganador, alguno de ellos no establezca contacto con el Colegio para reclamar su premio, éste se entenderá desierto.
7. Al completar la encuesta y aceptar participar en el sorteo, usted acepta todos los términos y condiciones del mismo.
8. El Colegio La Salle San Ildefonso se reserva el derecho a modificar la fecha del sorteo, haciéndolo público a través de la web del mismo.